		ORDEN DE C	OMPRA PO	OR CATÁLOGO ELE	CTRÓNICO)	
Orden de compra:	CE-20220	0002281153	Fecha de emisión:	06-10-2022	Fecha de aceptación	: 10-10-2022	
Estado de la orden:	Revisada				,		
			DATOS D	EL PROVEEDOR			
Nombre comercial:	EDIVA		Razón social:	Jurado Villagomez Edison Ancizar	RUC:	1710059575001	
Nombre del representante legal:					***		
Correo electrónico el representante legal:	edison1jurado@hotmail.com		Correo electrónico de la empresa: edison1jurado@hotmail.com				
Teléfono:	022 550 0	86 0999 782 710 02	2550 086 0	2 2524 732 098 751 791	1 099 515 57	788	
Tipo de cuenta	: Número de cuenta:		Códig	digo de la entidad financiera: Institución f		Institución financiera:	
		DATO	S DE LA E	NTIDAD CONTRATA	NTE		
Entidad contratante:	UNIVERSIDAD DE LAS ARTES		RUC:	0968604120001	Teléfono: 042-590700 02-3814550		
Persona que autoriza:	ING. JOSE CARABAJO LEON		Cargo:	DIRECTOR ADMINISTRATIVO (E)	Correo electrónico	: jose.carabajo@uartes.edu.ec	
Nombre funcionario encargado del proceso:	VILMA MARITZA PIN PIN		Correo electrónico		maritza1314@hotmail.com		
	Provinci	a: GUAYAS	Cantón:	GUAYAQUIL	Parroquia:	ROCAFUERTE	
Dirección de entrega:	Calle:	MALECÓN	Número	: S/N	Intersecció	n: CLEMENTE BALLÉN - AGUIRRE	
220	Edificio: GOBERNACIÓN		N Departamento:		Teléfono:	042-590700 02-3814550	
Datos de	Horario de recepción de mercaderia: 08:30 a 12:00 y 13:00 a 16:00						
entrega:	Responsable de recepción de mercaderia: ING. STEFANO RECALDE						
Observación:	CATE-UA-009-2022 El responsable será el Ing. Stefano Recalde, Guardalmacén, de 08:30 a 12:00 y 13:00 a 16:00 en la oficina de Bienes ubicada en Aguirre y Malecón, ex edificio de la Gobernación. cel 09997714662 mail: stefano.recalde@uartes.edu.ec						

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS	
----------------------	--

11/10/22, 14:29 Catálogo electrónico

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.

Funcionario Encargado del Proceso

Persona que autoriza

Máxima Autoridad

Nombre: VILMA MARITZA PIN PIN Nombre: ING. JOSE CARABAJO

Nombre: ING. JOSE CARABAJO

LEON

LEON

DETALLE CPC Descripción Cant v. Descuento Sub. Impuesto v. Partida unitario Total (%) Total Presup. *MARCADOR PERMANENTE NEGRO PUNTA GRUESA 36990001100 40() 0.4380 0,0000 17,5200 12,0000 19,6224 530804 MARCA: CARIOCA LARGO: 129 MM MATERIAL TAPA: POLIETILENO PESO ANILLO METÁLICO: 15.2 G CANTIDAD DE TINTA: 4 G COLOR DE LA TINTA: NEGRO MATERIAL CUERPO Y TAPÓN: POLIPROPILENO MATERIAL PUNTA: POLIESTER EN FIBRA MODELO: MARCADOR PERMANENTE NEGRO PUNTA UNIDAD: 1 UNIDAD FABRICANTE: PLASTIUNIVERSAL COLOR DEL CUERPO: NEGRO DIÁMETRO DEL CUERPO: 16 MM MATERIAL FELPA: POLIESTIRENO EN FIBRA

17,5200
2,1024
19,6224
40
800 800 800 800
0,0000

Fecha de Impresión: martes, 11 de octubre de 2022, 14:29:11